

Guayaquil, 12 de marzo de 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE

OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Representante Legal pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.** durante el ejercicio económico del 2018.

Para el ejercicio que se está informando, debo recalcar que nuestro principal cliente ha sido Almacenes De Prati, siendo que nuestra facturación hacia dicho cliente alcanzó el 80% del total de las ventas, el otro 20% repartido entre varios clientes en el que se incluyen los arrendatarios de los bienes que mantenemos para dicho propósitos, como son oficinas, locales comerciales y parqueos.

Ya para el mes de noviembre del ejercicio que informo, se logró realizar trabajos con Importadora el Rosado, logrando obtener un contrato de más de USD\$76 mil, lo que nos ha motivado a pensar que podremos seguir manteniendo dicho cliente y de esta manera aumentar nuestros ingresos para el siguiente periodo.

Como se indicó en el segundo párrafo, seguimos alquilando los inmuebles que mantiene la empresa para dichos fines, logrando de alguna manera incrementar los ingresos operacionales de la compañía, estos en términos generales superan los USD\$ 38 mil.

Debo manifestar también, que en el presente ejercicio hemos recuperado casi la totalidad de la cartera, especialmente lo que manteníamos vencido con Importadora el Rosado, obteniendo de esta manera una cartera sana al final del periodo estos es de USD\$ 206 mil, es decir lo financiado y que será recuperado en el transcurso de 60 días.

También debo informar que se ha procedido a realizar como inversión, la adquisición de un terreno en la urbanización Lago Sol y una oficina que se encuentra en remodelación en el Centro Comercial Plaza Proyecta, los mismo que como los demás inmuebles servirán para generar ingresos por el arriendo de los mismos.

Seguimos manteniendo el personal fijo necesario para no aumentar costos que deriven en gastos ociosos y que perjudiquen la rentabilidad de la empresa, para la ejecución de nuevas obras se contrata personal bajo la modalidad de obra cierta, el mismo que está permitido por ley bajo el código de trabajo, es decir que terminada la obra se procede con la salida de los trabajadores contratados para dicho fin, estos por lo general corresponden a electricistas calificados.

En la parte de Seguridad y Salud de los trabajadores, seguimos dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Ministerio de Trabajo como la del Seguro Social IESS que

entre otros nos ha obligado a mantener un dispensario médico para atención emergentes de los trabajadores y se mantiene el personal con discapacidad requerido conforme a la Ley.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los ingresos en el presente ejercicio superan los USD\$ 1,866 mil, los mismos que comprados con el ejercicio inmediato anterior, estos han decaído en un 29%, originado principalmente por la pérdida de uno de nuestros principales clientes como es Importadora el Rosado.

En lo que se refiere a los costos y gastos, estos han ido en proporción a los ingresos, manteniendo el margen de utilidad presupuestado para el presente ejercicio, los mismos que suman la cantidad de USD\$ 1,763 mil, arrojando una utilidad de USD\$. 118 mil antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio de los Accionistas asciende a la suma de USD\$ 944 mil

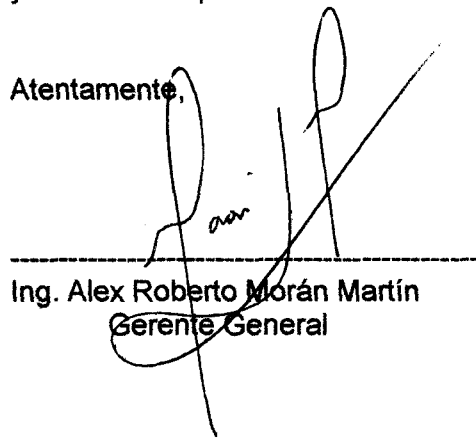
EXPECTATIVAS

Seguimos con las mismas expectativas de las decisiones o políticas de ajustes que tome el gobierno de turno para recuperar la economía del país, especialmente en el áreas de la construcción, ya conocemos que se está negociando nuevos contratos de préstamos con los organismos multilaterales de crédito, lo que conllevará a que el Estado inyecte nuevos recursos en nuestra economía dolarizada y sirva para salir en parte de la recesión en que nos encontramos independientemente de que el gobierno lo niegue.

Para concluir, en el 2018, nuestra compañía continuará promoviendo los más altos estándares de excelencia hacia nuestros clientes, salud y seguridad ocupacional, desarrollo de nuestra gente y desempeño operacional.

Por lo expuestos en este informe, le solicito a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financiero tal cual se muestran, los mismos que ya han sido revisados y certificados por el Señor Comisario.

Atentamente,



Ing. Alex Roberto Morán Martín
Gerente General